



COLEGIO PARTICULAR LEONARDO DA VINCI.

---

---

# PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR 2026

## Antecedentes del establecimiento.

Colegio	Colegio Particular Leonardo Da Vinci de Talagante
Año de Fundación	Año1998
RBD	25.127-5
Dirección	Camino Aguas Buenas #152.(Kilómetro 4 camino Isla de Maipo)
Comuna	Talagante
Teléfono	957282893
Correo Electrónico	info@codavinci.cl
Tipo de Enseñanza	Enseñanza Científico-Humanista
Niveles, Cursos y Jornada.	Nivel de E. Parvularia: Pre-Kínder y Kínder. Nivel de E. Básica: Primer a Sexto Año Básico Nivel de E. Media: Séptimo a Cuarto Medio. Jornada de mañana: Pre-Básica. Jornada extendida: Enseñanza Básica y Media.
Rector Colegio Leonardo Da Vinci	Sr. Lázaro Roberto Mateluna Acevedo. Prof. De Estado en la especialidad de Historia y Geografía.
Sub-directora	Ivonne Cuadra Moya. Profesora de Educación General Básica, Mención en Lenguaje y Comunicación. Licenciada en Educación.
Encargado de Convivencia Escolar.	Dominique Maldonado Ojeda. Prof. De Historia y Geografía. Licenciada en Educación. Diplomada en Convivencia Escolar. Mediadora Escolar. Magíster en Psicología Educacional y Convivencia Escolar.
Equipo de Convivencia Escolar.	<ul style="list-style-type: none"><li>● Carolina Riveros Sandoval Prof. De Historia, Geografía y Ciencias Sociales Psicóloga.</li><li>● Alexandra Mateluna Vidal. Prof. de Educación Básica, mención en Lenguaje y Comunicación</li></ul>

## Presentación del Colegio.

El colegio Leonardo Da Vinci nace como institución académica en el año 1998, fundado por nuestros prestigiosos profesores: Sra. Elena Moya Martín, Don Iván Cuadra Gómez y Don Lázaro Roberto Mateluna Acevedo; actual Rector del establecimiento. Dichos Maestros fundadores escucharon las peticiones de apoderados que les solicitaban crear un colegio que respondiera a las necesidades educativas de sus hijos e hijas, asequible económicamente a las familias de clase media, con altos estándares académicos – valóricos, levantados por la vocación y amor por la enseñanza de nuestros docentes.

En el año 2004, el colegio se trasladó a su actual ubicación en el área rural de la comuna de Talagante, camino que lo une con la comuna de Isla de Maipo. Este entorno natural que rodea el colegio, conocido como “Samana Huasi”, vocablo de la lengua quechua que significa “Casa de la Tranquilidad”, permitiendo que nuestros estudiantes crezcan en un ambiente de paz y tranquilidad, con profundo respeto por la naturaleza.

<b>Visión</b>	Visualizamos a nuestros estudiantes como personas capaces de adaptarse rápidamente a las nuevas demandas de la sociedad, creando y liderando cambios acordes a las necesidades y tendencias mundiales, aportantes al desarrollo de comunidades humanas pluralistas, democrático-inclusivas, justas y solidarias.
<b>Misión</b>	Como institución educacional abrazamos los principios y valores del Humanismo Laico. El respeto, la tolerancia y el pluralismo son inmanentes a la condición y quehacer humano y conforman el engranaje central de nuestro proyecto educativo. Hemos escogido como camino de formación el rigor de la meritocracia solidaria, para que nuestros estudiantes tomen conciencia de sus capacidades, talentos naturales e intereses vocacionales y asuman su compromiso con el conocimiento y la investigación asumiéndose como ciudadanos involucrados socialmente, aportantes y cocreadores en la comunidad.
<b>Sellos educativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El colegio propicia la excelencia académica, razón por la cual constantemente se realiza un monitoreo de los aprendizajes a través de la evaluación y actualización de las prácticas pedagógicas y también a través de un trabajo en equipo entre profesores, alumnos y padres y apoderados.</li> <li>• La figura de Leonardo da Vinci que le da el nombre al colegio es un sello importante, pues lo que se pretende es que nuestros alumnos y alumnas logren el sentido de la investigación y el conocimiento.</li> <li>• El colegio se caracteriza por formar personas felices, conscientes, con espíritu emprendedor y líderes de su propia vida.</li> <li>• El colegio es una comunidad familiar que se desenvuelve en un espacio de bienestar, de unión, que invita al compañerismo y la hermandad, cuyo enfoque educativo está orientado principalmente hacia el desarrollo de los valores.</li> <li>• El colegio promueve un ambiente grato, confiable y democrático en un espacio de absoluta confianza.</li> <li>• El colegio se caracteriza porque existe una estrecha relación profesor-alumno y un apoyo permanente a los estudiantes.</li> <li>• El colegio promueve que sus alumnos y alumnas sean: proactivos, creativos, resilientes, solidarios, empáticos, críticos, meritocráticos y con capacidad de aceptar al otro.</li> </ul>

<b>Enfoque Valórico</b>	<p>El Colegio Leonardo Da Vinci está orientado a la formación de una comunidad educativa humanista y laica, integrada por jóvenes felices, íntegros, solidarios y empáticos, desarrollándose en un ambiente acogedor, afectuoso, familiar y de confianza.</p> <p>Se propician los valores que atraviesan toda la comunidad educativa y permiten a cada estudiante hacerlos propios, para que sean guías en la toma de decisiones consecuentes en su vida.</p>
<b>Enfoque Educativo</b>	<p>El Colegio Leonardo Da Vinci implementa un plan de trabajo que incrementa en forma constante los niveles académicos para el logro de la excelencia y calidad educacional. Este se desarrolla a través del trabajo conjunto de directivos y docentes, estrategias metodológicas innovadoras, que nos permiten acercar los aprendizajes a las vivencias de los estudiantes.</p>

En nuestro Establecimiento Educacional tenemos como vocación el formar a nuestros estudiantes como personas solidarias, tanto como para las personas, como para el medio ambiente que nos rodea, por lo que el colegio Leonardo Da Vinci trabaja colaborativamente con Carabineros, Bomberos y Cefsam de la comuna de Talagante, las municipalidades de Isla de Maipo, El Monte, Talagante y la Gobernación, en apoyo conjunto hacia el Hogar de Ancianos San José (Fundación las Rosas) de la Islita con la entrega de productos básicos de higiene y alimentos. Para la época navideña, se hace entrega de juguetes, cenas navideñas y mercadería para las familias de escasos recursos que residen en la provincia junto a mejoras en espacios comunes.

La comunidad Davinciana mantiene como tradición el cuidado de nuestro entorno natural, en donde los estudiantes, docentes, padres y apoderados se comprometen a tener una jornada ecológica, de reflexión y cuidado al medio ambiente, y para ello se realizan actividades fuera del establecimiento (como por ejemplo, limpieza de los suelos, caminos y cerros) junto a la ayuda del equipo de Conaf y Carabineros, para resguardar la seguridad de la comunidad educativa que participa de esa jornada.

## Fundamentos Legales

A continuación, se presentan los fundamentos legales que forman parte de la normativa educacional vigente que se han tomado en consideración a la hora de planificar y diseñar el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2026.

<b>Ley General de Educación(2009)</b>	Declara que la finalidad de la educación es alcanzar el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico de los estudiantes, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas.
<b>Ley Sobre Violencia Escolar(2011)</b>	Se crea la figura del encargado de Convivencia Escolar, quien será responsable de la implementación de un Plan de Gestión de Convivencia, con sus respectivos protocolos y medidas pedagógicas que determinen el Consejo Escolar o el Comité de Convivencia Escolar para enfrentar las situaciones de violencia.
<b>Ley de Inclusión(2015)</b>	De acuerdo a esta ley los Reglamentos de Convivencia deben: <ul style="list-style-type: none"><li>- Asegurar el derecho a la educación de todos los estudiantes, resguardando su ingreso y permanencia durante su trayectoria escolar.</li><li>- Eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y participación de los estudiantes.</li><li>- Establecer programas especiales de apoyo a aquellos estudiantes que presentan bajo rendimiento académico y necesidad de apoyo para la convivencia.</li><li>- Reconocer el derecho de asociación de los estudiantes, padres, madres y apoderados, personal docente y asistentes de la educación.</li><li>- Establecer la regulación de las medidas de expulsión y cancelación de matrícula, las que sólo podrán adoptarse luego de un procedimiento previo, racional y justo.</li></ul>

## Diferencia Entre Agresividad, Conflicto, Violencia y Acoso Escolar (Bullying)

El colegio Leonardo Da Vinci, entiende como una mala Convivencia Escolar cuando se presentan los siguientes factores que se pueden generar dentro de la Comunidad Escolar y entre los miembros de esta:

<b>Agresividad</b>	<b>Conflicto</b>	<b>Violencia</b>	<b>Acoso Escolar</b>
<p>Corresponde a un comportamiento defensivo natural es una forma de enfrentar situaciones de riesgo; es esperable en toda persona que se ve enfrentada a una amenaza que eventualmente podría afectar su integridad.</p> <p>Es una condición natural de las personas, por lo que los impulsos agresivos no deben ser suprimidos, sino modulados mediante la autorregulación, el autocontrol y autoformación.</p>	<p>Involucra a dos o más personas que están en oposición o desacuerdo debido a intereses diferentes.</p> <p>Es un hecho social. Debe ser abordado y resuelto, no ignorado, y para ello existen mecanismos como la mediación, la negociación y el arbitraje.</p>	<p>Es un comportamiento ilegítimo que implica el uso y abuso de poder y fuerza de una o más personas en contra de otra/s y/o sus bienes.</p> <p>Es un aprendizaje, no es un hecho o condición natural de las personas. La violencia debe ser erradicada mediante prácticas formativas, solidarias, pacíficas, que fomenten el diálogo y la convivencia social.</p>	<p>Es una forma de violencia que tiene tres características que lo define y diferencia de otras expresiones de violencia.</p> <p>1ºSe produce entre pares.</p> <p>2ºEs reiterado en el tiempo.</p> <p>3ºExiste asimetría de poder entre las partes, es decir, una de ellas tiene más poder que la otra. Este poder puede ser físico o psicológico.</p> <p>Es una de las expresiones más graves de violencia en el ámbito escolar y requiere ser abordada de manera decidida y oportuna.</p>

Fuente: Gestión de la Buena Convivencia, MINEDUC 2013

El establecimiento a través de este Proyecto de Gestión de Convivencia Escolar buscará abordar estas problemáticas mediante actividades seleccionadas por el Comité de Convivencia Escolar, que eduquen a la comunidad sobre estas temáticas, cómo identificarlas para la prevención de estas mismas y cómo abordarlas en el caso de que se presenten, creando siempre un buen ambiente y trabajando colaborativamente junto a los docentes, estudiantes, padres y apoderados.

## **Sana Convivencia Escolar.**

Se entiende por convivencia la capacidad de las personas para convivir e interactuar con otras en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca; implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vista de otros y otras.

La convivencia es un aprendizaje, se enseña, se practica, se refleja y se aprende a convivir con otros, se va fortaleciendo en diversos espacios formativos, tales como: el aula, los talleres, las salidas a terreno, recreos en el patio del colegio, almuerzos, actos cívicos, ceremonias, etc. entre los integrantes de la comunidad educativa. Comprende estudiantes, docentes, directivos, asistentes de la educación, padres, madres y apoderados (Política Nacional de Convivencia Escolar, 2019).

En el contexto de Sana Convivencia Escolar, nuestro establecimiento busca principalmente lograr que los miembros de la Comunidad Educativa convivan a través del respeto tanto dentro del establecimiento como fuera de este. Nosotros como Colegio Leonardo Da Vinci, nos consideramos “una casa grande” (familia), donde somos conscientes de lo diferentes que somos, pero aun así nos complementamos para un bien común. Apoyamos totalmente la diversidad de nuestra comunidad.

Como colegio buscamos abordar problemáticas que se pueden generar en la comunidad escolar de la mejor manera posible, siendo esto, mayormente, mediante el diálogo y la escucha activa ya que somos un establecimiento formativo y no impositivo. El buscar soluciones para todos los conflictos es primordial para nosotros.

Por esta razón, nuestro colegio tiene como valores: **Tolerancia-Respeto-Pluralismo-Empatía–Solidaridad – Resiliencia** (desde las emociones y experiencias de la vida).

## **Clima Escolar.**

Es una percepción que tienen los integrantes de la comunidad escolar respecto a las relaciones interpersonales, también es un indicador del aprendizaje de la convivencia y es condicionante para la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes en el Currículum Nacional. Un buen clima escolar abre un espacio propicio para enseñar y aprender (Política Nacional de Convivencia Escolar, 2019).

Nuestro establecimiento es conocido por tener un buen clima escolar, según resultados de SIMCE 2019, en donde existe espacio de contención y expresión respetando el marco de las buenas convivencias y las normativas del colegio. Nuestro centro de alumnos desarrolla un trabajo mancomunado con los docentes, delegados por curso y Dirección. Se generan también espacios para organizar actividades que nos unen como país (partidos de fútbol de la selección chilena), que ayudan favorablemente a disminuir la deserción escolar, que a su vez desarrollan y fomentan el buen clima escolar, que ya forma parte de nuestros valores institucionales.

Gracias al buen clima escolar que nos caracteriza, la relación de enseñanza-aprendizaje, resulta de manera significativa, para estudiantes y docentes, debido a que existe confianza y a la vez respeto. El ambiente laboral entre docentes, asistentes de la educación y auxiliares son el ejemplo para seguir, para obtener un buen trato y buena convivencia entre toda la comunidad.

Algunos de los factores que generan un buen clima escolar:

- La calidad y calidez de las relaciones e interacciones entre los miembros de la comunidad educativa.
- Actividades planificadas en diversos espacios formativos.
- Un entorno acogedor, limpio, ordenado y decorado.
- Reglas y normas claras, con una disciplina dialógica, reflexiva, empática y consensuada.
- La existencia de espacios de participación.

### **Necesidades para el año en curso 2026.**

- 1) Generar espacios de contención emocional para los estudiantes, profesores y funcionarios del establecimiento generando difusión de medidas de autocuidado, vida saludable, ciberseguridad para la comunidad educativa.
- 2) Reforzar protocolos de catástrofes naturales, emergencias sanitarias, temblores, terremotos, prevención de accidentes; según en el lugar que se encuentre casa o colegio.
- 3) Generar espacios inclusivos, seguros y respetuosos de la diversidad cultural, religiosa y sexual, de la comunidad educativa a través del fortalecimiento de la resolución de conflictos.

### **Metas para lograr en el año en curso.**

- 1) “Mantener la sana convivencia escolar y fortalecer el trabajo pedagógico con los estudiantes, durante el año escolar 2026”. Se monitoreará el estado emocional y conductual de la comunidad estudiantil mediante la aplicación de encuestas al finalizar cada actividad.
- 2) Contribuir a la formación personal y social de los estudiantes, fortaleciendo las relaciones interpersonales al interior de la comunidad educativa. Generando instancias de trabajo colaborativo, inclusivo, solidario en el aula y entre los cursos. Fortaleciendo las instancias de resolución de conflictos de modo consciente y pacífico entre los estudiantes de la comunidad.
- 3) “Propiciar conductas de autocuidado físico (alimentación y ejercicio) de los estudiantes en el establecimiento”.

### **Objetivo General del Plan de Convivencia Escolar 2026.**

*Fortalecer los aprendizajes socioemocionales, conductuales y pedagógicos que permitan a la comunidad educativa generar un ambiente sano de trabajo y coexistencia.*

### **Objetivos Específicos.**

1. Fomentar factores de protección emocional y físico para nuestros estudiantes.
2. Identificar y diferenciar emociones para encontrar el equilibrio, a través del trabajo colaborativo con docentes.
3. Reforzar los valores institucionales especificados en el PEI en toda la comunidad escolar.
4. Reforzar los protocolos de seguridad ante emergencias naturales o catástrofes (PISE)

## Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2026.

<b>Acción 1</b>	<b>BIENVENIDA COMUNIDAD DAVINCIANA.</b>
Objetivo General	Favorecer un ambiente escolar acogedor, seguro e inclusivo que promueva la adaptación positiva de todos los estudiantes al inicio del año escolar.
Objetivos específicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la adaptación socioemocional de los estudiantes.</li> <li>- Fortalecer el sentido de pertenencia e identidad escolar.</li> </ul>
Registro en leccionario:	<b>Plan de Gestión de la Convivencia Escolar: Bienvenida e inicio de año académico (acto de inauguración).</b>
Fecha	<b>01 de marzo</b>
Momento	Bloque de 9:00 a 12:00.
Nivel o curso	Toda la comunidad educativa.
Descripción de la actividad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Llegada de los estudiantes a sala de clases con profesor (a) jefe.</li> <li>- Acto cívico.</li> <li>- Recreo.</li> <li>- Los profesores reciben a sus estudiantes con una sala decorada de acuerdo al nivel que le corresponda a cada uno (creación de tarjeta de presentación con su nombre: dibujo, símbolo o stickers que los represente, luego comparten voluntariamente.</li> <li>- 2° actividad: “la caja de sentimientos” cada estudiante elige una tarjeta de emociones (feliz, nervioso, cansado, emocionado) la comenta y se deja en una caja.</li> <li>- Construyen expectativas del año escolar y elaboran afiches con normas de convivencia del curso para pegarlo en la sala de clases.</li> <li>- Actividad lúdica para conocer y reconocer a los compañeros de curso: Sus intereses, gustos personales y cualidades relacionadas con el trato responsable y respetuoso hacia el otro, fortaleciendo las normas y forma de trabajo dentro de la jornada escolar.</li> <li>- <b>Básica: entregar una estrella y cada estudiante en forma voluntaria señala un deseo para el nuevo año.</b></li> <li>- <b>Enseñanza media: escribe una palabra o frase que quieres que te acompañe este año.</b></li> </ul>
Recursos para la implementación.	Globos Banderines Cuadro selfi. Caja con tarjetas de emociones.
Responsables.	Equipo de Comité de la Buena Convivencia Escolar, Educación Parvularia y Educación Básica.
Medios de verificación	Registro en libro de clases. Planes del Comité de la Buena Convivencia. Fotografía y/o videos.

<b>Acción 2</b>	<b>Difusión del Reglamento Interno del establecimiento.</b>
Objetivo General	Difundir el Reglamento Interno del establecimiento a toda la comunidad educativa, con el fin de garantizar el conocimiento, comprensión y cumplimiento de las normas que rigen la convivencia, el comportamiento y las responsabilidades dentro del establecimiento, promoviendo un ambiente de respeto, orden y convivencia armónica.
Objetivos específicos.	-Facilitar espacios de reflexión y discusión sobre la importancia de las normas en la convivencia escolar y su impacto en el bienestar colectivo. -Asegurar que cada miembro de la comunidad educativa reciba y entienda el reglamento, promoviendo la participación activa en su difusión.
Registro en leccionario	<b>Plan de Gestión de la Convivencia Escolar: Difusión del Reglamento Interno del establecimiento.</b>
Fecha	Durante el mes de Marzo.
Momento	Durante las clases de Orientación y Formación Ciudadana.
Nivel o curso	Toda la comunidad educativa
Descripción de la actividad.	<p><b>1. Presentación y aprobación del Reglamento Internos a los docentes, asistentes de la educación y colaboradores de la educación.</b></p> <p><b>1.1. Presentación del Reglamento Interno a los estudiantes:</b> Se organizará una jornada de presentación formal del RIE, dirigida a toda la comunidad educativa. En esta sesión dirigida a los estudiantes se explicarán los aspectos más relevantes del RIE, destacando los principios de convivencia, normas de comportamiento, derechos y deberes de los estudiantes a través de charlas y talleres interactivos en donde se organizarán grupos pequeños o por niveles educativos, en los cuales se fomentará el diálogo y la reflexión sobre la importancia de las normas para una convivencia respetuosa. A través de preguntas y dinámicas, los participantes podrán expresar sus opiniones, resolver dudas y conocer las expectativas que se tienen en cuanto a su comportamiento dentro del establecimiento.</p> <p><b>1.2. Compromiso formal:</b> Finalmente, se les solicitará a los estudiantes y al personal firmar un compromiso simbólico, en el que se comprometan a respetar las normas establecidas en el reglamento interno. Esto fomentará un sentido de responsabilidad y pertenencia.</p> <p><b>1.3.</b>La presentación será liderada por el comité de la sana convivencia escolar.</p> <p><b>2. Difusión del Reglamento Interno a los apoderados en primera reunión de apoderados (difusión realizada por profesores jefes).</b></p>
Recursos para la implementación	Los necesarios para desarrollar la actividad.
Responsables.	Equipo de Comité de la Buena Convivencia Escolar. Inspectoría General.
Medios de verificación	Registro en libro de clases. Planes del Comité de la Buena Convivencia. Fotografía y/o vídeos.

<b>Acción 3</b>	<b>Día las matemáticas</b>
<b>Tema</b>	“MateFest”: Feria de actividades para aplicar las matemáticas en lo cotidiano.
<b>Objetivo General</b>	Promover el desarrollo del pensamiento lógico-matemático y de habilidades de resolución de problemas en los estudiantes de todos los niveles del establecimiento, mediante la participación activa en una feria matemática interactiva que integra juegos, desafíos y un sistema económico ficticio que favorece la aplicación práctica de contenidos curriculares en un contexto lúdico y significativo.
<b>Objetivos específicos.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Aplicación de contenidos matemáticos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Favorecer el uso de operaciones básicas, fracciones, decimales, porcentajes y proporcionalidad en situaciones reales simuladas.</li> <li>• Aplicar conceptos de probabilidad y estadística en la toma de decisiones dentro de los juegos de azar y desafíos planteados.</li> <li>• Utilizar estrategias matemáticas para optimizar recursos (monedas ficticias), evaluando riesgos y beneficios.</li> </ul> </li> <li><b>2. Desarrollo de habilidades de pensamiento</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el razonamiento lógico, la resolución de problemas y la toma de decisiones fundamentadas.</li> </ul> </li> <li><b>3. Trabajo colaborativo y habilidades sociales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer el trabajo en equipo mediante actividades que requieran cooperación, discusión de estrategias y acuerdos entre pares.</li> <li>• Promover la comunicación efectiva al justificar decisiones matemáticas y explicar procedimientos.</li> </ul> </li> <li><b>4. Educación financiera inicial</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender conceptos básicos de economía como valor, costo, ganancia, inversión y ahorro mediante el sistema de monedas ficticias.</li> <li>• Desarrollar habilidades de administración responsable de recursos .</li> </ul> </li> <li><b>5. Actitudes y motivación hacia la matemática</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar experiencias positivas asociadas al aprendizaje matemático, reforzando la motivación y la curiosidad por esta disciplina.</li> <li>• Valorar la matemática como herramienta útil en diversas situaciones de la vida cotidiana.</li> <li>• Favorecer la participación activa, el juego limpio y el disfrute del aprendizaje.</li> </ul> </li> </ol>
<b>Registro en el leccionario</b>	<b>Plan de convivencia escolar: Día de las matemáticas.</b>
<b>Fecha</b>	Inicio: 27 de marzo
<b>Momento.</b>	9:00 a 12:30 hrs.
<b>Nivel o curso</b>	1° básico a 4° medio

<b>Actividades sugeridas</b>	<p>a) <b>Campeonato de Ajedrez en dos niveles:</b> 4° básico a 8° y 1° a 4° medio.</p> <p>Fases de eliminación directa a partir del lunes 23 con inscritos por curso. (profesor a cargo: Víctor Donoso)</p> <p>Final campeonato: viernes 27 desde las 10:00 hrs.</p> <p>b) <b>Exposición Artística matemática:</b> 1° básico a 4° medio</p> <p>Elaboración de composiciones artísticas creativas con aplicación de figuras geométricas, cuerpos geométricos o elementos matemáticos durante clases de la asignatura de arte.</p> <p>Montaje de exposición artística matemática en espacios del colegio durante la semana del lunes 23 al 27 de marzo. A cargo de profesores de arte.</p> <p>c) <b>Juegos matemáticos en Stand</b> presentados por curso (6° básico a 4° medio).</p> <p><b><u>Día viernes 27 de marzo:</u></b></p> <p><b>9:00</b> Organización de Stand (mesas, sillas y juegos), grupo de estudiantes representante del curso (máximo 6 estudiantes por cursos).Clases con normalidad.</p> <p><b>10:00 - 11: 30</b> Stand Juegos Matemáticos:</p> <p>Alumnos de 4° año medio por turno se trasladan a los cursos para visitar Stand de juegos según nivel.</p> <p>Actividades lúdicas matemáticas en sala (creadas por alumnos 4° año medio, desarrollo de la actividad a cargo de profesor del bloque)</p> <p><b>11:45 - 12:30</b> Desmontaje de stand a cargo de grupo representante por curso. (Cursos en clases con normalidad).</p>
<b>Recursos para la implementación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impresiones, plastificadora, micas plastificadoras.</li> <li>- Juegos matemáticos de premios de stand.</li> </ul>
<b>Responsables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesores de matemática y arte</li> <li>- Estudiantes de 4° medio</li> </ul>
<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro en leccionario Libro de Clases</li> </ul>

- Fotografías y videos

<b>Acción 4</b>	<b>DÍA CONTRA EL CIBERACOSO</b>
<b>Objetivo General</b>	Sensibilizar y educar a la comunidad educativa sobre los riesgos, consecuencias y medidas preventivas del ciberacoso, promoviendo el respeto y el uso responsable de las tecnologías digitales para garantizar un entorno seguro y libre de violencia en línea.
<b>Objetivos específicos.</b>	-Fomentar la reflexión crítica sobre el uso responsable de las redes sociales y otras plataformas digitales, destacando la importancia del respeto y la empatía en los entornos virtuales. -Promover habilidades de autodefensa digital, enseñando a los miembros de la comunidad educativa cómo identificar y prevenir situaciones de ciberacoso.
<b>Registro en el leccionario</b>	<b>Plan de Convivencia escolar: Día contra el ciberacoso para fortalecer la sana convivencia en la comunidad educativa.</b>
<b>Fecha</b>	<b>Mes de marzo.</b>
<b>Periodo de implementación</b>	Durante la jornada escolar.
<b>Actividades</b>	1. Presentación con información sobre bullying, Ciberacoso, Grooming y Sexting. 2. Videos con entrevistas, casos y experiencias. 3. Preguntas de reflexión. 4. Elaborar afiches informativos por cursos para realizar exposición de prevención sobre las diferentes temáticas.
<b>Nivel o curso</b>	Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media.
<b>Recursos para la implementación</b>	1. Proyector y PPT sobre el Cyberbullying. 2. Recursos audiovisuales. 3. Cuentos. 4. Los necesarios para realizar la actividad.
<b>Responsables.</b>	Educadoras de párvulos. Profesores jefes. Profesores de asignaturas. Equipo de convivencia escolar. UTP.
<b>Medios de verificación</b>	Registro en leccionario. Evidencias fotográficas.

<b>Acción 5</b>	<b>DÍA DEL BIENESTAR Y SALUD-ACTIVIDAD FÍSICA.</b>
<b>Objetivo General</b>	Promover la convivencia positiva a través de actividades físicas que fortalezcan el bienestar, el trabajo en equipo, el autocuidado y el respeto, en estudiantes desde 1° año básico a 4° año medio, en el marco del Día de la Actividad Física (Currículum 2026)
<b>Objetivo específico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la participación en actividades físicas cooperativas que desarrollen el buen trato.</li> <li>- Fortalecer habilidades socioemocionales como empatía, comunicación y regulación emocional mediante el movimiento.</li> <li>- Potenciar la salud física y mental a través del juego activo, postas, desafíos corporativos y dinámicas grupales.</li> <li>- reforzar el sentido de pertenencia y colaboración dentro del curso y del colegio.</li> </ul>
<b>Registro en el leccionario.</b>	<b>Plan de Convivencia escolar: Día de la actividad física:</b> participación en actividades motoras, juegos cooperativos, hábitos de vida activa y resolución positiva de conflictos.
<b>Fecha</b>	<b>06 de abril.</b>
<b>Periodo de implementación</b>	<b>Horario: 10:00 - 11:30</b>
<b>Actividades sugeridas.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limbo.</li> <li>- Cuncuna ciega.</li> <li>- Circuito recreativo.</li> <li>- Carreras en saco.</li> <li>- Concurso saltar la cuerda.</li> <li>- Quemadas.</li> <li>- Circuitos grandes.</li> <li>- Laberinto a ciegas.</li> <li>- Picnic saludable.</li> <li>- Baile entretenido.</li> <li>- Música ambiental.</li> </ul> <p>Actividades alternativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Puentes locos.</li> <li>- Serpiente explosiva.</li> <li>- Olas de movimiento.</li> <li>- Relevos de animales.</li> <li>- Estación del dragón.</li> <li>- Piedra, papel o tijera grande.</li> <li>- Trenes humanos.</li> <li>- Zonas activas.</li> <li>- torres humanas.</li> <li>- zonas activas.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Torre humana segura.</li> <li>- Choque de paletas.</li> <li>- Caminos misteriosos.</li> <li>- Relevos de colores.</li> <li>- Saltos de cometa.</li> <li>-Patrulla en acción.</li> <li>- Movimientos congelados.</li> <li>- Caza del tesoro activo.</li> <li>- Pasa la ola.</li> <li>-Mini olimpiadas del patio.</li> <li>-Zona de baile activo.</li> </ul>
<b>Nivel o curso</b>	Kínder a 4° Medio.
<b>Recursos para la implementación</b>	Los necesarios para desarrollar la actividad.
<b>Responsables</b>	Profesores de Educación Física. Equipo de Convivencia Escolar. UTP.

<b>Acción 6</b>	<b>DÍA DEL LIBRO</b>
<b>Objetivo General.</b>	Representar los tipos de mundo narrado: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia Ficción.</li> <li>• Literatura del terror</li> <li>• Literatura Latinoamericana.</li> <li>• Aventuras y exploradores.</li> <li>• Mundo medieval.</li> <li>• Voces de mujeres en la Literatura.</li> </ul>
<b>Objetivo específico.</b>	Desarrollar el gusto por la lectura. Potenciar las experiencias con el mundo de la literatura Incentivar la participación en un ambiente de respeto y seguro.
<b>Registro en el leccionario</b>	<b>Convivencia Escolar: Día del libro</b> <b>Representar los tipos de mundo narrado: fantásticos y maravilloso.</b>
<b>Fecha</b>	23 de abril.
<b>Periodo de implementación</b>	Durante toda la jornada de clases.

<b>Descripción de la actividad.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acto inicial.</li> <li>- Stands (Séptimo Básico a Tercero Medio).</li> <li>- Representaciones y Cuentacuentos (Quinto y Sexto Básico).</li> <li>- Obras de teatro y/o dinámicas (Electivos)</li> <li>- Marcadores de libros.</li> <li>- Diario Mural.</li> <li>- Venta de libros.</li> <li>- Concurso “Leo te cuenta”.</li> </ul>
<b>Nivel o curso</b>	Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media.
<b>Recursos para la implementación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Paneles.</li> <li>• Salas de clases y Conferencias.</li> <li>• Patio techado (mesas y sillas).</li> </ul>
<b>Responsables</b>	<p><b>Dirigido a toda la comunidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educadoras de párvulos.</li> <li>• Profesores de Lenguaje.</li> <li>• Tercero diferenciado.</li> <li>• Profesores jefes.</li> <li>• Comité de la Buena Convivencia</li> </ul>
<b>Medios de verificación</b>	<p>Registro en leccionario.</p> <p>Fotografía y/o videos, rúbricas y cronograma.</p>

<b>Acción 7</b>	<b>DIA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y DÍA DE LAS Y LOS ESTUDIANTES</b>
<b>Objetivo General</b>	Fomentar la integración, el respeto y el trabajo colaborativo entre los estudiantes, docentes y personal administrativo, a través de actividades que promuevan la convivencia armónica, la inclusión y el desarrollo de valores en la comunidad educativa.
<b>Objetivo específico</b>	Promover el respeto y la empatía entre los estudiantes de diferentes grados mediante dinámicas y actividades que favorezcan el entendimiento mutuo. Desarrollar habilidades de resolución pacífica de conflictos mediante talleres interactivos que permitan a los estudiantes aprender estrategias para manejar desacuerdos de manera constructiva.
<b>Registro en el leccionario</b>	<b>Plan de convivencia escolar “día de la convivencia escolar” y “día del estudiante”.</b>
<b>Fecha</b>	<b>Primera semana de Mayo</b>
<b>Periodo de Implementación</b>	Jornada escolar completa
<b>Actividades</b>	<b>Exposición de afiches:</b> diseñar carteles con mensajes de amabilidad, respeto y buen trato para decorar el colegio, involucrando a todos en la creación de un ambiente positivo. (Hora de orientación). -Los diferentes cursos, guiados por el Centro de Alumnos, se organizarán en alianzas y realizarán distintas actividades, lúdicas y deportivas durante la jornada de clases. -A través de esas actividades recreativas, se promueve el valor de la amistad entre niños, niñas y adolescentes para crecer integral y colaborativamente con otras personas.
<b>Nivel o curso</b>	Toda la comunidad educativa.
<b>Recursos para la implementación</b>	Los necesarios para desarrollar la actividad.
<b>Responsables</b>	Comité de la Sana Convivencia Escolar y Centro de Alumnos.
<b>Medios de verificación</b>	Evidencia Fotográfica. Leccionario en libro de clases.

<b>Acción 8</b>	<b>SEMANA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA</b>
<b>Objetivo General</b>	Celebrar y reconocer el rol fundamental de los estudiantes en la construcción de una sociedad más justa, educada y próspera, promoviendo su bienestar integral, el valor del esfuerzo académico y el desarrollo de habilidades sociales, culturales y emocionales.
<b>Objetivo específico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reforzar el valor de la educación como herramienta para el crecimiento personal y colectivo a través de actividades que celebren los logros académicos y el esfuerzo estudiantil.</li> <li>-Fomentar la integración y el compañerismo entre los estudiantes de diferentes niveles educativos, creando espacios para la convivencia, el intercambio cultural y la solidaridad.</li> <li>- Reconocer a los estudiantes destacados por su esfuerzo académico, compromiso social y participación en actividades extracurriculares.</li> </ul>
<b>Registro en el leccionario</b>	<b>Plan de convivencia escolar</b>
<b>Periodo de Implementación</b>	Lunes 11 de mayo al viernes 15 de mayo
<b>Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Los estudiantes de todos los niveles realizan exposición de trabajos realizados en la asignatura de Artes Visuales.</li> <li>-Se realizan intervenciones musicales de manera voluntaria durante los recreos.</li> <li>- Organización a cargo del Centro de Alumnos junto a los profesores de artes, música y profesores asesores.</li> </ul>
<b>Nivel o curso</b>	Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media.
<b>Recursos para la implementación</b>	Materiales y recursos necesarios para la implementación de las actividades.
<b>Responsables</b>	Centro de Alumnos y profesor asesor. Comité de la sana Convivencia Escolar. Profesores. UTP.
<b>Medios de verificación</b>	Registro en leccionario del libro de clases. Fotografías.

<b>Acción 9</b>	<b>ENGLISH DAY “ Through the decades”</b>
<b>Objetivo General</b>	Explorar la cultura popular de diferentes épocas de países de habla inglesa.
<b>Objetivo específico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la creatividad.</li> <li>- Trabajo en equipo dando contexto histórico al idioma.</li> <li>- Respeto por las diferentes generaciones.</li> </ul>
<b>Registro en el leccionario</b>	Plan de Convivencia Escolar: English Day.
<b>Tema</b>	“ Through the decades”
<b>Periodo de implementación</b>	06 de agosto.
<b>Descripción de la actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desfile de moda por décadas.</li> <li>- Muestra de bailes de época.</li> <li>- Spelling bee.</li> <li>- Stand:pop art (Andy Warhol), muestra de juguetes antiguos, álbumes, discos, revistas, música etc.</li> <li>- Acto de inicio: Mix de apertura (musical décadas)</li> <li>- Infografías por décadas “Hitos Históricos”</li> </ul>
<b>Nivel o curso</b>	Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media.
<b>Recursos para la implementación</b>	Recursos necesarios para la implementación de la actividad.
<b>Responsables</b>	Asignatura de Inglés (Profesores de especialidad). Comité de la sana convivencia escolar. UTP.
<b>Medios de verificación</b>	Registro en leccionario. Registro audiovisual.

<b>Acción 10</b>	<b>SEGURIDAD ESCOLAR.</b>
<b>Objetivo General.</b>	Garantizar la seguridad y el bienestar de toda la comunidad escolar mediante la identificación adecuada de zonas de evacuación, la realización de simulacros periódicos y la capacitación continua, con el fin de estar preparados ante situaciones de emergencia, minimizando riesgos y asegurando una evacuación eficiente y ordenada.
<b>Objetivo específico</b>	<p>Definir y señalar claramente las zonas de evacuación en todos los espacios de la institución educativa, asegurando que sean accesibles y adecuadas para todos los miembros de la comunidad escolar, incluyendo personas con discapacidad.</p> <p>-Realizar simulacros de evacuación periódicos, tanto de incendios como de otros tipos de emergencias (terremotos, evacuaciones por gas, etc.), para evaluar la eficacia de los procedimientos establecidos y asegurar que los estudiantes y el personal conozca las acciones a seguir en caso de emergencia.</p> <p>-Capacitar al personal docente y administrativo en temas de primeros auxilios, garantizando que puedan actuar de manera efectiva y responsable durante una evacuación.</p> <p>-Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de los simulacros y las zonas de evacuación, educándolos en la importancia de mantener la calma y seguir las instrucciones del personal en situaciones de emergencia.</p> <p>-Evaluar y ajustar periódicamente los procedimientos de evacuación y las zonas de seguridad, con base en los resultados de los simulacros y las observaciones realizadas, para mejorar la eficiencia y la seguridad del Plan Integral de Seguridad Escolar.</p>
<b>Registro en el leccionario.</b>	Plan de convivencia escolar y PISE. Difusión de la seguridad en el establecimiento. (zonas de seguridad, evacuación y simulacro)
<b>Periodo de implementación</b>	Marzo a diciembre en clase de Orientación. Trabajo sistemático en coordinación con el PISE
<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Difundir información sobre seguridad en la sala de clases y el establecimiento educativo.</li> <li>2.-Difusión de medidas de seguridad ante sismos en clases, a través del análisis del PISE</li> <li>3. Organización e implementación de simulacro de sismo en los diferentes momentos del día</li> </ol>
<b>Recursos para la implementación</b>	PISE del establecimiento educativo. Material de MINEDUC. Láminas de apoyo. Videos.

<b>Responsables</b>	Comité de la sana convivencia escolar. Profesores jefes. Profesores de asignaturas. Educadoras de Párvulos. UTP
<b>Medios de verificación</b>	Registro en el leccionario. Evidencias fotográficas.

<b>Acción 11</b>	<b>DÍA DE LA NIÑEZ.</b>
<b>Objetivo General.</b>	Promover el conocimiento y la valoración de los derechos del niño a través de actividades lúdicas y reflexivas que fomenten la alegría, la participación y el desarrollo integral de cada estudiante.
<b>Objetivo específico</b>	-Fomentar la creatividad y la expresión emocional libre a través del arte y el juego. - Desarrollar el respeto y la empatía al participar en actividades colaborativas y de integración.
<b>Registro en el leccionario</b>	<b>Plan de Convivencia Escolar: Día de la niñez “aventura en la selva”</b>
<b>Fecha</b>	14 de agosto.
<b>Periodo de implementación</b>	Bloque de 10:00 a 11:30.
<b>nivel o curso</b>	Estudiantes de Educación Parvularia y Educación Básica 1° a 5° .
<b>Actividades sugeridas.</b>	La selva “día de la niñez”: aventura en la selva. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pinta Caritas.</li> <li>• Cruzar el río.</li> <li>• Sonidos misteriosos.</li> <li>• Búsqueda del tesoro perdido.</li> <li>• El árbol de la opinión.</li> <li>• Cuentacuentos bajo el bosque.</li> <li>• Juegos de movimientos selváticos.</li> <li>• Presentación “Exploradores de la selva”: Muestra gran aventura.</li> </ul>
<b>Recursos para la implementación .</b>	Los necesarios para desarrollar la actividad.
<b>Responsable.</b>	Educadora (kínder) Profesoras de 1° a 5° básico y asistentes de aula.
<b>Medios de verificación.</b>	Leccionario. Fotografías.

<b>Acción 12</b>	<b>ACTIVIDAD ANIVERSARIO DEL COLEGIO</b>
<b>Objetivo General</b>	Celebrar el aniversario del colegio, fomentando el sentido de comunidad, orgullo institucional y fortaleciendo los lazos entre la comunidad educativa, a través de actividades culturales, recreativas y académicas.
<b>Objetivo específicos</b>	<p>-Realizar una ceremonia especial en la que se reconozcan los logros y contribuciones significativas de estudiantes fortaleciendo la identidad institucional.</p> <p>-Promover la reflexión sobre la historia y los valores del colegio, resaltando su trayectoria, misión y visión, mediante exposiciones o actividades educativas.</p> <p>-Involucrar a los padres de familia y egresados en las actividades con el fin de generar un ambiente de colaboración y pertenencia hacia la institución</p>
<b>Registro en el leccionario</b>	Plan de Convivencia Escolar: Aniversario del establecimiento y/o acto aniversario del colegio.
<b>Periodo de implementación</b>	15 de octubre.
<b>Descripción de la actividad.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar actividades para celebrar el aniversario del colegio a través de alianzas, organizadas por el centro de alumnos.</li> <li>• Realizar ceremonia oficial de aniversario en donde se premiará a los estudiantes con el reconocimiento de “Espíritu Davinciano” y “Mejor Compañero”, a cargo de 4° medio.</li> <li>• Día de la Familia.</li> </ul>
<b>Nivel o curso</b>	Toda la comunidad educativa
<b>Recursos para la implementación</b>	Recursos necesarios para implementar las actividades.
<b>Responsables</b>	Educadoras de párvulos. Profesores jefes y de asignatura. Comité de la sana Convivencia Escolar.
<b>Medios de verificación</b>	Registro de leccionario. Evidencias fotográficas.

<b>Acción 13</b>	<b>DÍA DEL PROFESOR, EDUCACIÓN PARVULARIA Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.</b>
<b>Periodo de implementación</b>	Jueves 16 de octubre.
<b>Actividades</b>	1. El centro de Alumnos (as), guiados por profesor asesor, organizan actividades recreativas con el fin de destacar la labor del profesorado y asistentes de la educación.
<b>Nivel o curso</b>	Educación Parvularia- Educación Básica y Media.
<b>Recursos para la implementación</b>	Recursos necesarios para la implementación de la actividad.
<b>Responsables</b>	Dirección del establecimiento. Equipo de Convivencia Escolar. Centro de Alumnos(as).
<b>Medios de verificación</b>	Registro en carta Gantt del Comité de la Buena Convivencia. Registro en el leccionario. Fotografías.

<b>Acción 14</b>	<b>DÍA DE LA SOLIDARIDAD- DÍA DE LA INCLUSIÓN SOCIAL Y NO DISCRIMINACIÓN</b>
<b>Objetivo General</b>	Conmemorar el Día de la Solidaridad, el Día de la Inclusión Social y No Discriminación, promoviendo la empatía, el respeto mutuo y la conciencia sobre la importancia de la inclusión de todas las personas, independientemente de su origen, género, capacidades o creencias, a través de actividades educativas y sociales que fortalezcan una cultura de paz, igualdad y no discriminación en la comunidad.
<b>Objetivo Especifico</b>	Promover la solidaridad y la empatía entre los miembros de la comunidad escolar, organizando actividades que impliquen la cooperación y el apoyo mutuo, tales como campañas de recolección de alimentos, ropa o materiales para personas necesitadas.
<b>Periodo de implementación</b>	Durante todo el año escolar.
<b>Actividades</b>	Campañas para el hogar de ancianos “San José de la Islita” durante todo el año (colectas de dinero, alimentos, útiles de aseo, calefacción y trabajo colaborativo con el hogar). Entrega de cajas de mercadería “Comité puente viejo El Monte” durante el mes de diciembre.
<b>Nivel o curso</b>	Toda la comunidad educativa.
<b>Recursos para la implementación</b>	Recursos necesarios para realizar la actividad
<b>Responsables</b>	Educadoras de párvulos. Comité de la Sana Convivencia Escolar. Profesores jefes Profesores de asignaturas. Estudiantes y sus familias.
<b>Medios de verificación</b>	Registro en el leccionario. Evidencias fotográficas .

<b>Acción 15</b>	<b>PLAN DE ACCIONES PREVENTIVAS</b> <b>Charlas preventivas a nivel colegio</b>
<b>Objetivo General</b>	Brindar a los estudiantes de kínder a 4º Medio las herramientas necesarias para prevenir situaciones de riesgo, promover hábitos de vida saludable, fortalecer la convivencia escolar positiva y fomentar el respeto hacia sí mismos y los demás.
<b>Objetivos específicos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Prevenir accidentes escolares y promover el autocuidado a través de la educación sobre seguridad.</li> <li>2. Fomentar el uso adecuado de las redes sociales y el control responsable por parte de los adultos en casa.</li> <li>3. Promover la convivencia escolar pacífica e impulsar la resolución de conflictos sin violencia.</li> <li>4. Sensibilizar sobre la importancia de la prevención en todos los aspectos de la vida diaria, desde la seguridad personal hasta la protección emocional.</li> </ol>
<b>Periodo de implementación</b>	Marzo a diciembre (clases de orientación)
<b>Actividades</b>	<p>-Se realizarán charlas relacionadas con problemáticas asociadas a la edad de desarrollo de los estudiantes.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reforzar el respeto y límites entre los integrantes del curso (parejas dentro del curso)</li> <li>2. Realizar actividades entre paralelos para fomentar las relaciones.</li> <li>3. Uso responsable del celular fuera del establecimiento en cursos 4º y 5º año básico.</li> <li>4. Reunión de apoderados “uso del control parental” tutorial.</li> <li>5. Taller sobre lo que me gusta, lo que me molesta: “yo pongo mis límites”.</li> <li>6. Trabajar la minimización del estudiante que tienen menos habilidades académicas y que son vulnerados por los pares.</li> <li>7. Reforzar valores a través de actividades donde los estudiantes se involucren directamente en ayudas solidarias. (asistir de manera presencial a asilo de ancianos etc.)</li> <li>8. Escucha activa. (Diferentes puntos de vista)</li> <li>9. Aprendiendo a dialogar. (Comunicación)</li> <li>10. Juegos de roles (Empatía).</li> </ol>
<b>Nivel o curso</b>	Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media.
<b>Recursos para la implementación</b>	Recursos necesarios para implementar las actividades.
<b>Responsables</b>	Educadoras de párvulos. Mediadores designados por cursos. Profesores jefes. Equipo de Convivencia Escolar.
<b>Medios de verificación</b>	Registro de leccionario. Evidencias fotográficas.

<b>Acción 16</b>	<b>SALIDAS PEDAGÓGICAS</b>
<b>Periodo de implementación</b>	Durante el año escolar.
<b>Actividades</b>	Salida pedagógica una por semestre de índole cultural y recreativa.
<b>Nivel o curso</b>	Toda la comunidad educativa
<b>Recursos para la implementación</b>	Recursos necesarios para implementar las actividades.
<b>Responsables</b>	Profesores jefes y de asignaturas.
<b>Medios de verificación</b>	Proyecto de salidas pedagógicas. Registro de leccionario del libro de clases.

<b>Acción 17</b>	<b>TALLERES</b>
<b>Periodo de implementación</b>	Marzo a noviembre.
<b>Actividades</b>	Talleres extraprogramáticos.
<b>Nivel o curso</b>	Toda la comunidad educativa
<b>Recursos para la implementación</b>	Los necesarios para desarrollar la actividad.
<b>Responsables</b>	Profesores jefes. Profesores de las diferentes asignaturas. Monitores de taller.

## Evaluación de necesidades planteadas en el Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2026.

Para el registro de evaluación de nuestras necesidades, se realizará una encuesta de percepción y evaluación a los estudiantes y docentes mediante planillas evaluativas al finalizar cada actividad.

<b>Meta 1</b>	<b>SEMANA DE LA SEGURIDAD ESCOLAR.</b>
<b>Periodo de implementación</b>	Durante todo el año académico.
<b>Actividades</b>	-Se realizará una encuesta individual entre los estudiantes de 6º Año Básico a 4º Año de Educación Media, a través de un formulario evaluativo. -Los estudiantes de Educación Parvularia y el Primer Ciclo de Educación Básica, realizarán una encuesta a nivel curso guiado por su profesor jefe para verificar el alcance y la calidad de la información recibida de seguridad, ciberseguridad y todos los conceptos que conlleva.
<b>Recursos para la implementación</b>	Los necesarios para realizar la actividad.
<b>Responsables</b>	Comité de la Sana Convivencia Escolar.
<b>Indicador de logro</b>	Los resultados de estas consultas; mediante encuestas realizadas a la población escolar, nos permitirá establecer nuestros indicadores de logro en cuanto a la información recibida y asimilada por los estudiantes en relación con la ciberseguridad y resolución de conflictos. Se aspira a alcanzar un piso mínimo de 90% de logro.
<b>Resultados</b>	Expuestos a través de medios de verificación.

<b>META 1</b>	<b>Capacitaciones entre pares.</b>
<b>Periodo de implementación</b>	Al término del primer y segundo semestre.
<b>Actividades</b>	Se realizará una encuesta individual entre los profesores y asistentes de la educación a través de un formulario evaluativo al finalizar la actividad.
<b>Recursos para la implementación</b>	Recursos necesarios para implementar la actividad.
<b>Responsables</b>	Equipo de Convivencia Escolar.
<b>Indicador de logro</b>	Los resultados de estas consultas; mediante encuestas realizadas a los profesores nos permitirá establecer nuestros indicadores de logro en cuanto a la información recibida y asimilada por los profesores en relación al conocimiento de las emociones y manejo de estas. Se aspira a alcanzar un piso mínimo de 85% de logro a fines de cada semestre.
<b>Resultados</b>	Expuestos a través de medios de verificación.

<b>Meta 2</b>	<b>IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.</b>
<b>Periodo de implementación</b>	Durante todo el año académico.
<b>Actividades</b>	Se realizará una encuesta individual entre los estudiantes de 6º Año Básico a 4º Año de Educación Media a través de encuesta evaluativa de la actividad. Los estudiantes de Educación Parvularia y el Primer Ciclo de Educación Básica realizarán una encuesta a nivel curso, guiada por su profesor jefe para verificar el alcance y la calidad de la información recibida en relación a: “EL conflicto visto como oportunidad de crecimiento”. Desarrollando medidas consensuadas para prevenir altercados entre compañeros y mantener una <b>Sana Convivencia comunitaria</b> .
<b>Recursos para la implementación</b>	Recursos necesarios para implementar la actividad.
<b>Responsables</b>	Comité de la Sana Convivencia Escolar.
<b>Indicador de logro</b>	Los resultados de estas consultas; mediante encuestas realizadas a la población escolar, nos permitirá establecer nuestros indicadores de logro en cuanto a la información recibida y asimilada por los estudiantes en relación al conocimiento del conflicto visto como una oportunidad de crecimiento. La meta a alcanzar es que 80% de los estudiantes; como mínimo, manifieste convivir de manera sana dentro de su comunidad escolar.
<b>Resultados</b>	Expuestos a través de medios de verificación.

<b>Meta 3</b>	<b>DIFUSIÓN DE MEDIDAS DE VIDA SALUDABLE MEDIANTE LA ALIMENTACIÓN Y EL EJERCICIO FÍSICO.</b>
<b>Periodo de implementación</b>	Finales del mes de noviembre.
<b>Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizará una encuesta individual entre los estudiantes de 6º Año Básico a 4º Año de Educación Media a través de formulario evaluativo.</li> <li>- Los estudiantes de Educación Parvularia y el Primer Ciclo de Educación Básica realizarán una encuesta a nivel curso, guiada por su profesor jefe para verificar el alcance y la calidad de la información recibida en relación con hábitos de vida saludable en las clases de Educación Física y Salud.</li> </ul>
<b>Recursos para la implementación</b>	Recursos necesarios para implementar la actividad.
<b>Responsables</b>	Comité de la Sana Convivencia Escolar.
<b>Indicador de logro</b>	Los resultados de estas consultas; mediante encuestas realizadas a la población escolar, nos permitirá establecer nuestros indicadores de logro en cuanto a la información recibida y asimilada por los estudiantes en relación a mejorar sus hábitos y calidad de vida. Se aspira alcanzar que el 90 % de los estudiantes pueda reconocer y practicar hábitos de vida saludable.
<b>Resultados</b>	Expuestos a través de medios de verificación.

**Registro de realización de actividades del Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2026.****PAUTA DE COTEJO.**

<b>Plan de Convivencia.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1. Bienvenida.		
2. Difusión del Reglamento Interno.		
3. Día de la Matemáticas.		
4. Día del ciberacoso.		
5. Día Bienestar y Salud- Actividad física.		
6. Día del Libro.		
7. Día de la Convivencia Escolar y día del Estudiante.		
8. Semana de la Educación Artística.		
9. English Day.		
10. Semana de la Seguridad Escolar, Simulacro de sismo de alta magnitud.		
11. Día de la niñez.		
12. Aniversario del colegio.		
13. Día del Profesorado; Asistentes de la Educación y día de la Educación Parvularia.		
14. Día de la solidaridad- Día de la inclusión social y no discriminación. (Actividad solidaria de Navidad)		
15. Charlas preventivas a nivel colegio.		
16. Salidas pedagógicas		
17. Talleres.		